



**Tras nuevo accidente de tránsito:**  
Vecinos piden lomos de toro en Avda. Chile de Villa El Canelo

Pág.7

**Parte el verano deportivo:**  
'La Vuelta Ciclista Aconcagua' y Voleibol Arena el fin de semana

Pág.5

**Detectará elementos prohibidos:**  
Cárcel de Los Andes ya cuenta con escáner de última generación

Pág.6

**LOS ANDES**  
Falta de electrolineras impide circulación de taxis eléctricos

Pág.7

**Preselección Chilena:**  
Jugadora club San Felipe Basket a selección U14

Pág.11

**LOS ANDES**  
Por Ley Emilia formalizan a conductor causante de tragedia en San Vicente

Pág.12

**Juicio se inicia este lunes:**  
Enjuiciarán a taxista por violación tentada contra una adolescente

Pág.13

Apuñalaron a tres de ellos por venganza

## Familia vive aterrada luego de denunciar el robo de un celular

Increíble e insólita odisea vive grupo familiar, superados por la desfachatez e impunidad con que actúan maleantes



Pág. 14



**¿EN QUÉ MUNDO VIVIMOS?.**- Aunque parezca increíble, digno de una novela kafkiana, una familia de Llay Llay está viviendo un verdadero infierno, todo por el imperdonable crimen de haber denunciado a la policía a un delincuente que les robó un celular el pasado 27 de diciembre. Días después, el 01 de enero, fueron enfrentados, agredidos a golpes y apuñalados por los mismos delincuentes. Lo peor de todo, Carabineros adoptó el procedimiento por riña y no por asalto... Así, cualquiera se adueña de un pueblo...

**A partir del próximo viernes 11:**  
Espectaculares actores y visitantes lejanos llegan con el Teatro a Mil 2019

Pág. 8



## Cristianos para el Siglo XXI



## Se va el año, se va la vida, pero no la esperanza...

■ Roberto Carrandi M.

En estas fechas siempre mi padre sacaba la consabida frase: "Este año que viene, si que nos va a ir bien", puede que nos estuviesen comiendo los piojos, pero el hombre no perdía la esperanza de un año mejor. Pasamos la vida sin muchos bienes, con lo necesario, pero con mucha esperanza. Por ello quiero marcar algunos puntos de esperanza para el 2019.

A.- Que mi Comunidad (Iglesia) pueda "levantar cabeza" y no sigamos cometiendo los errores y horrores del año anterior. Que tengamos la valentía de hacer análisis reales sobre nuestra situación y no escondamos la basura bajo la alfombra.

B.- Que Arauco busque y encuentre la solución real a su situación de pueblo originario, teniendo en cuenta que la solución real no vendrá de Santiago ni lo será quemando camiones y templos. Que un diálogo fructí-

fero haga descubrir lo que a cada uno le pertenece y pueda tenerlo en propiedad.

C.- Que al Gobierno actual le vaya bien, aunque no sean santos de mi devoción, pero si le va bien, nos irá bien a todos y que la bonanza no sea para un solo sector. Recordar que el pueblo de a pie, no vive de encuestas y gráficos de economía.

D.- Que el Concejo Municipal de San Felipe deje de lado peleas de bajo nivel y se aboque a las reales necesidades de los ciudadanos. Porque se ha hecho mucho y queda mucho por hacer, no podemos perder el tiempo.

E.- Cuando la civilidad tendrá la valentía y la honestidad de ponerle el cascabel al gato a nuestras Fuerzas Armadas. Tantas necesidades que tiene el país y tantos dineros mal usados. Un día les dijimos "asesinos", espero no tener que decirles "ladrones". Por Dios que sale caro "el

poder de persuasión".

F.- Hablando de dineros mal gastados, triste es la impresión de nuestra "clase política", hoy no son ejemplo para nadie. Aunque nunca me gustaron los "4 payasos y el Sr. Corales" de años atrás. Los payasos salían más baratos, pero no hacían reír. Profesión hermosa la del "servicio público", atender las necesidades de los demás, de los otros, del prójimo, pero tan mal ejecutada... por algunos, pero que daña a todos.

G.- ¿Y tú y yo, qué aportamos o nos dedicamos a redimir al pueblo con el celular en la mano? ¿Nuestra trincherita de combate son las redes sociales? Ptas la wea fácil... piénsalo, qué aportas... El grito de combate para el 2019 podría ser: "Menos protestas y más propuestas".

P.D. Proponte metas altas para el 2019... y no tomes mucho... poco y bueno.

## No soy mago, pero digo

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

No voy almar a nadie como otros mentalistas que creen ser realistas con sus razones mentales amigos somos iguales así lo he leído yo y el verbo lo comprobó con una razón divina al escribir la doctrina con la palabra de Dios.

Hemos visto mil detalles temblores que van y vienen a los ricos les conviene ver los pobres por las calles yo soy un viejo detalle que juego por igualdad y hablar con la verdad yo digo que no es delito lo marco y lo repito ¿qué dice la autoridad?

Del presidente hacia abajo gobernador y alcalde los llamados concejales no cumplen con su trabajo cuando hay que pelar el ajo ahí está mi desafío soy hombre comprometido y no vendiendo la pomá' pascuero que no da ná' después se haya arrepentido.

Yo les quiero prevenir a mis amigos lectores no vienen tiempos mejores sólo el bueno va a surgir la plata es ir y venir pero de algo estoy seguro vamos a tener apuros y es por la sobre vivencia vayan guardando paciencia el invierno viene duro.



Les dejo mi despedida el primer viernes del año yo no los llamo al engaño cada cual tiene su vida sí almas comprometidas que algo quieren saber o que quiero aprender del cielo las maravillas yo les ofrezco una silla pa' que me vengan a ver.

## Las AFP, una gran estafa legal (I)

Julián Alcayaga O.  
Economista y abogado

El Presidente Sebastián Piñera presentó un proyecto de reforma previsional (mensaje 171-366), que como todas las reformas que se han hecho desde el restablecimiento de la democracia en 1990, no hace sino legitimar el robo, la estafa implícita en la ley que creó las AFP<sup>1</sup> en 1980.

Las AFP son empresas privadas, a las cuales el DL 3.500 de 1980, les entregó un mercado cautivo, al obligar (artículo 2) a todo nuevo trabajador a **cotizar exclusivamente en una AFP**, sin posibilidad de cotizar en alguna de las Cajas de Previsión existentes hasta esa época. La eliminación de la libertad de escoger el sistema de previsión fue el principal motivo por el que este importante decreto ley<sup>2</sup> fue promulgado cuatro meses antes que entrara en vigencia la Constitución de 1980.

El acápite N°16 del artículo 19, dispone: «*Ninguna ley o disposición de autoridad pública podrá exigir la afiliación a organización o entidad alguna como requisito para desarrollar una determinada actividad o trabajo, ni la desafiliación para mantenerse en estos*».

En virtud de este precepto de la Constitución de 1980, ninguna ley podría obligar a un trabajador a afiliarse exclusivamente a una AFP como sistema previsional. Por esa razón, el DL 3.500 se dictó antes que entrara en vigencia la nueva Constitución: aunque el Tribunal Constitucional había sido designado por la dictadura se corría el riesgo de que la obligación de afiliarse solo a una AFP fuera declarada inconstitucional.

Explicado esto, paso a explicar porqué las AFP son una estafa contenida en el DL 3.500 que las creó. Las cotizaciones que se deben pagar a las AFP son de dos tipos: 10% que va al Fondo de Pensiones de cada trabajador, y la Cotización Adicional que históricamente, —de 1981 a 2009—, fue en promedio un 3%, monto que va directamente a las AFP para que administren el Fondo de 10%. Cualquier lector avezado se da cuenta que es inconcebible que se pague una comisión de 3 pesos, dólares, o euros por administrar un Fondo o depósito de 10 pesos, dólares o euros. ¡Un 30%! Es un verda-

dero robo, pero es un robo legal, autorizado por el DL 3.500, y los trabajadores no tenían la posibilidad de escoger otro sistema. Este no es ni el primer ni el último robo legal practicado en dictadura<sup>3</sup> (mantenido y consolidado por los gobiernos «democráticos»).

Las AFP son empresas privadas pero sus ganancias no dependen del mercado, ni de una buena o mala gestión: tienen una remuneración, o sea una ganancia, asignada por ley, gracias a la astucia de dividir la cotización en dos partes, una destinada al Fondo de Pensiones y otra que es ganancia para las AFP.

Por cada \$100 de salario, te descuentan \$13, de los cuales solo \$10 van a tu Fondo de Pensión. Los otros \$3 van directamente a las faltriqueras de las AFP. De este monto un tercio cubre los gastos de administración del sistema y el seguro de invalidez y sobrevivencia. El resto es ganancia neta para las AFP, es decir \$2, equivalentes al 20% del Fondo. Así ocurre todos los meses y todos los años, desde 1981 a la fecha. Es la más colosal estafa contra los trabajadores que conoce la historia de Chile. Se dice que los que crearon este sistema eran muy inteligentes, pero Al Capone también lo era.

Este extraordinario lucro de 20% de las AFP, con relación al Fondo que administran, es un robo: la Caja de Empleados Particulares (EMPART) creada en 1952 por la Ley 10.475, destinaba solo un 3,5% del Fondo para la administración del sistema, a pesar de que, además de los fondos previsionales individuales administraba también Fondos de Cesantía, préstamos a los afiliados, asignaciones por fallecimiento, etc.

Las AFP no se ocupan de todo eso. Además, EMPART hacía la gestión y los cálculos de reajustes e intereses, por cada afiliado, en cartolas manuales porque no había mecanización ni existía la computación. A pesar de ello EMPART era infinitamente más eficaz que las AFP.

Nunca en la historia chilena y quizás mundial, se ha visto un negocio más extraordinariamente seguro para una empresa privada que las AFP. Cuentan con un mercado cautivo, sin riesgo de pérdida para la empresa por su mala gestión. Ni en las peores crisis financieras mundiales —crisis asiática, Torres Gemelas, dot.com, subprime—, las AFP han visto disminuir sus utilidades, a pesar que la rentabilidad de los Fondos de Pensiones que

administran ha disminuido de un promedio de 12% en los años ochenta, a 10% en los noventa, a 8% desde el año 2000, y solamente a 4% desde el año 2010.

El resultado para los trabajadores es lamentable, porque el sistema entrega pensiones miserables. Según las propias AFP, las mezquinas pensiones que ofrece este sistema tienen su origen en las crisis financieras internacionales que afectan el valor de los activos en que se invierten los fondos. Según este razonamiento, las exiguas pensiones no son de la responsabilidad de las AFP, sino del sistema financiero internacional. Razonamiento falso, si se tiene en cuenta que quienes se ocultan tras los mercados financieros no cesan de concentrar la riqueza producida en el mundo: el año pasado, 2017, los millonarios vieron aumentar sus ingresos en un... 20%. Ellos controlan las Bolsas planetarias, el valor de los activos y, —hay que decirlo—, el destino de los Fondos de Pensiones que tratan como objeto de saqueo y pillaje.

Otro argumento de las AFP y sus defensores, para explicar las bajas pensiones, tiene que ver con los bajos salarios y las «lagunas» laborales y previsionales. Siempre según las AFP la responsabilidad de las pensiones miserables recae en un modelo económico que no es capaz de generar empleos estables y bien remunerados.

Si bien es cierto que la precariedad en el empleo y los bajos salarios son una realidad en Chile, ello no explica que asalariados que conocieron estabilidad laboral y buenos salarios obtengan a su vez pensiones miserables con relación al salario que percibían antes de jubilarse.

Decenas de miles de profesionales que gozaron de estabilidad en el empleo, que cotizaron 40 años y más, sin «lagunas» previsionales, perciben pensiones que equivalen a un 30% del salario que recibían antes de jubilar. Muchos profesores perciben pensiones que no sobrepasan los 200 mil pesos (menos de 300 dólares).

## NOTAS AL PIE

<sup>1</sup> Administradoras de Fondos de pensiones (AFP) creadas por el DL 3.500, el 13.11.1980, dos meses después que la actual Constitución había sido aprobada por un «plebiscito» el 11.09.1980, y 4 meses antes de su entrada en vigencia.

<sup>2</sup> Decretos leyes son las leyes que dictan los gobiernos de facto, al margen de la Constitución y sin la aprobación de un Poder Legislativo.

<sup>3</sup> El DL 701, con el pretexto de fomentar la forestación, entregó un subsidio del Estado de 75% a enormes empresas forestales, por plantar bosques artificiales de pinos y eucaliptos. Este DL es también un robo legal a todo el pueblo chileno.

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Director de Escuela Manuel Rodríguez realiza positivo balance del año 2018 luego de resultados Simce y mejoramiento de la convivencia escolar

Una positiva evaluación del trabajo realizado durante el año 2018 que recién terminó, realizó el director de la Escuela Manuel Rodríguez, **Cristián González Cruz**.

directivo luego de los resultados obtenidos en distintas áreas por la escuela, entre los que se contemplan la prueba Simce y la categorización de establecimientos.

“A partir de los resultados que han estado llegan-

do, nosotros con el Simce que se había rendido el 2017 pensábamos que estábamos en buen pie y pensamos que la categorización iba a ser positiva. Los que estamos en esta área sabemos que las buenas intenciones no bas-

tan, hay que ejecutar, plasmar, consolidar las acciones pedagógicas y acompañadas por proyectos pertinentes al establecimiento”, dijo el director.

Cristián González resaltó el trabajo en materia de convivencia escolar que se ha realizado al interior del establecimiento durante su gestión, junto al equipo directivo, lo que ha derivado en el mejoramiento de los resultados académicos a lo que se suma la posibilidad de utilizar los recursos SEP.

“En los últimos años hemos tenido un cambio con la subvención SEP, hemos podido manejarla, nos dio autonomía, tomamos decisiones y en ese sentido, somos responsables y más conscientes de la meta de la mejora y nuestro proyecto educativo se nutre de varios aspectos específicos”, dijo Cristián González, quien agregó la importancia de la activación de los departamentos de convivencia es-



Cristián González, director de la Escuela Manuel Rodríguez.

colar, especialmente en establecimientos como la Escuela Manuel Rodríguez.

“Nosotros tenemos que llegar a la familia, tenemos que hacer la visita domiciliaria, tenemos que acercarnos a los territorios porque es la única manera que este grupo humano que está ahí, necesita una educación de calidad y pueda apuntar a lo humano y eso es lo que ha ido primando y luego se

va sumando lo pedagógico”, dijo el director.

### ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional. Interesados llamar a los fonos 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Viernes 4	13°   35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 5	12°   32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 6	11°   24°	Despejado	Despejado	Hubosidad parcial variando a nublado	Nublado
Lunes 7	10°   28°	Nublado variando a despejado	Despejado	Hubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Hubosidad parcial
Martes 8	11°   30°	Despejado	Despejado	Hubosidad parcial	Hubosidad parcial

**UAC**  
Universidad de Aconcagua  
SEDE SAN FELIPE

**ADMISIÓN 2019**

**DICIEMBRE 50% DESCUENTO EN MATRÍCULA**  
ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS

INFÓRMATE MÁS EN **UAC.CL**

**CARRERAS PROFESIONALES**

- > DERECHO **VESPERTINA**
- > ENFERMERÍA **DIURNA**
- > FONOAUDIOLOGÍA **DIURNA**
- > KINESIOLOGÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > PSICOLOGÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > TERAPIA OCUPACIONAL **DIURNA / VESPERTINA**
- > TRABAJO SOCIAL **DIURNA / VESPERTINA**

**CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR**

- > TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **VESPERTINA**
- > TÉCNICO EN AGRONOMÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > TÉCNICO EN ENFERMERÍA **VESPERTINA**

**PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS**

- > AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN **PROGRESS UAC**
- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **PROGRESS UAC**
- > AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **PROGRESS UAC**
- > TRABAJO SOCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **DIURNA / VESPERTINA**
- > LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA PROFESIONALES **VESPERTINA**

# En Educación Técnico Profesional Liceo Polivalente Fernando Silva formará parte de los Liceos Bicentenario

Establecimiento educacional será uno de los 40 recintos educacionales en el país que ingresará a la

Modernización de la Educación Técnico-Profesional que el Presidente Sebastián Piñera anunció en octubre pasado. Fueron 270 los recintos que postularon a nivel país para pertenecer a los Liceos Bicentenarios de Excelencia en la Educación Técnico Profesional. Sólo 40 fueron los seleccionados de los cuales tres son de la Región de Valparaíso y uno de la provincia de San Felipe.

Es así que el histórico Liceo Polivalente Fernando Silva Castellón, a partir de este año, tendrá una nueva metodología para sus alumnos. Este trabajo lo viene realizando el Presidente Sebastián Piñera, quien en octubre pasado en La Moneda en compañía de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, anunciaron la expansión a 300 liceos bicentenarios en el país, dentro de la agenda de

siete puntos que propone acciones concretas de corto, mediano y largo plazo, para mejorar la calidad de la Educación Técnico Profesional.

«Para lograr un Chile desarrollado, un desarrollo integral, inclusivo, sustentable, la educación técnico-profesional es la fuerza que va a mover a nuestro país, y por eso tenemos un gran compromiso», sostuvo el Jefe de Estado.

El gobernador Claudio Rodríguez Cataldo manifestó su alegría por el logro obtenido por el personal docente, administrativo y al alcalde Boris Luksic por el reconocimiento educacional.

«Esta es la mejor forma de romper con la vulnerabilidad de las personas. En ese sentido aquí se ha venido realizando un trabajo intenso por parte del alcalde de Boris Luksic en torno a



Claudio Rodríguez, gobernador de San Felipe.

ese liceo que anteriormente era el Liceo Chagres que llegó a tener 40 alumnos y hoy tiene más de 540 estudiantes. A partir de este año comienza un proceso educativo diferente que lo eleva a nivel de excelencia, ya hemos visto lo ocurrido con los colegios bicentenario que se crearon en nuestro primer Gobierno y que hoy son protagonistas en las pruebas Simce y PSU. Esto significa una gran oportunidad para quienes estudian con mejores expectativas para sus estudios superiores».

Los siete puntos de la agenda de modernización en la educación técnico-pro-

fesional son:

Articulación entre Educación Media TP, Educación Superior TP y el sector productivo. Ampliación a 300 liceos bicentenario, con énfasis en la Educación Técnico-Profesional. Expansión de gratuidad. Conformación del Consejo Nacional Técnico-Profesional. Potenciar los programas de becas de pasantías y posgrado para Educación Técnica. Implementación de los Centros de Formación Técnica estatales con calidad y pertinencia con la región. Incorporar estándares e indicadores de calidad específicos para la Educación Técnica.

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**  
Maestro Oscar Toty Contreras  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.N.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández**  
Ginecólogo U. de Chile

**URGENCIAS DENTALES**  
— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

**Área Dental**  
Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología

**Área Médica**  
Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:  
Centro Médico Odontológico Se-Dent

# Llay Llay contará por primera vez con plan comunal de cultura

**LLAY LLAY.-** El año 2019 llegó acompañado de grandes noticias para la comuna de Llay Llay en materia de cultura para sus vecinos y vecinas. Este jueves 3 de enero el alcalde Edgardo González Arancibia recibió de manera oficial un convenio de transferencia de recursos para el desarrollo de un Plan Comunal de Cultura en la comuna, herramienta de gestión que promete abrir numerosas puertas a Llay Llay en el ámbito cultural.

Durante el año 2018, la Municipalidad de Llay Llay, a través de su unidad de Cultura, postuló a la **'Convocatoria para el fortalecimiento de la gestión cultural local 2018'**, iniciativa desarrollada por el Ministerio de la Cultura, Las Artes y El Patrimonio, cuyo objetivo es mejorar la planificación y gestión en infraestructura cultural a lo largo de todo Chile. Una convocatoria con cuatro modalidades disponibles, cada una enfocada a distintos tipos de actores culturales, los que iban desde municipios hasta entidades culturales con fines públicos.

En este contexto, la Municipalidad de Llay Llay postuló a la modalidad 1 de la convocatoria, la que apunta al financiamiento de asesorías para el desarrollo

## Municipio obtuvo financiamiento para desarrollar importante herramienta de gestión cultural.

del proceso completo para elaboración de un Plan Municipal de Cultura. Un proceso que contó con la participación de comunas de todo el país y cuyo resultado favorable dejó en evidencia el interés por parte del municipio local por fomentar la cultura entre sus habitantes: Con nota 6,4 Llay Llay se convirtió en la comuna con la calificación más alta a nivel provincial y regional que se adjudicó el financiamiento.

Un Plan Municipal de

Cultura es un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural a mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos es una tarea que cada municipio asume por medio de la participación de la ciudadanía y sus actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

Para que dicho instrumento de gestión sea eficiente, debe estar elaborado a partir de datos duros y confiables. Es por ello que el financiamiento adjudicado por el Municipio de Llay Llay representa un hito importante a nivel comunal, ya que permitirá la contratación de asesoría profesional en materia de cultura, desa-



Alcalde Edgardo González junto a la encargada de Cultura de la Municipalidad de Llay Llay, Rocío Arancibia, sostienen el detalle del convenio.

rollando también instancias como seminarios y asambleas con participación ciudadana donde se aborden temas que van desde la identidad, historia, tradiciones y las artes, todo ello apuntando al rescate, resguardo, fomento y valoración de la cultura local.

Al respecto, el alcalde **Edgardo González Arancibia** se mostró feliz por el convenio obtenido y la repercusión que éste tendrá en la comuna de Llay Llay: *"Estamos muy contentos con este financiamiento que nos permitirá llevar adelante el Plan Comunal de Cultura, que fue uno de los desafíos que nos propusimos cuando iniciamos la gestión. Este plan nos dará una mirada a largo plazo, con objetivos claros y lineamientos estratégicos. Este año con profesionales y la participación de la ciudadanía y la comunidad queremos desarrollar este plan comunal de cultura que busca una planificación estratégica en el ámbito de la gestión cultural"*, indicó el edil.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## La Unión FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711    Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206    Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310    Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873    Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302    Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600    Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794    Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# No pierdas tu hora de Salud Mental!



Si no puedes asistir a tu control médico llámanos a:  
**Centro Comunitario de Salud Mental Los Andes:**

## 34-2492674 / 34-2492673

Si tienes un teléfono que ya no está vigente actualiza tus datos en la web, en la OIRS o SOME de tu establecimiento.

[www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

Para detectar ingreso de elementos prohibidos:

## Cárcel andina ya cuenta con escáner de última generación

**LOS ANDES.-** Más de 180 millones de pesos fueron invertidos para dotar al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes de un escáner de última generación, similar al que existe en los aeropuertos, a fin de detectar el ingreso de elementos y sustancias ilícitas. Esta inversión se suma a la realizada el año pasado con la instalación de cámaras de seguridad y domos de alta resolución, tanto al interior como en el perímetro exterior del penal.

El alcaide del Centro de Cumplimiento Penitenciario, teniente Coronel Cristián Farías, resaltó que con esta tecnología se le permite al personal trabajar acorde a las mayores necesidades de control que deben existir en

el ingreso a los penales, «y así apoyar de mejor forma la vigilancia de la población penal y del personal que trabaja al interior, pues hoy en día el CCP de Los Andes está en una renovación tecnológica y de seguridad que nos permite mejorar nuestra función».

Destacó que gracias a estos sistemas el año pasado se realizaron varias incautaciones de personas que intentaron ingresar cosas ilícitas, en especial droga, «y gracias a un trabajo de inteligencia, más el personal de guardia interna o de trato directo, se logró detectar a estas personas que intentaron estos ingresos ilícitos, sobre todo mujeres usando sus partes íntimas genitales».

Enfaticó que gracias a estas cámaras se logran determinar conductas que van en contra de la seguridad del recinto, «y el año pasado realizamos varias denuncias en contra de personas que trataron de ingresar de forma ilícita cosas prohibidas al CCP, el hecho de contar hoy con esta tecnología se logra un trabajo más eficiente y no tan invasivo para las personas que ingresan al penal y así no se vulneran los derechos de las personas, ya que se usan paletas detectoras de metal, el escáner que llegó a finales del año pasado y las cámaras que en combinación han sido un gran aporte», expresó el alcaide.

Añadió que con esto también se puede actuar rápida-



Gracias a estas cámaras se logran determinar conductas que van en contra de la seguridad del recinto.

mente en ciertas situaciones que pueden ocurrir entre los internos, «o que puedan poner en riesgo a ellos o nuestro personal y actuar preventivamente de las distintas situaciones que pueden ocurrir en el penal».

Asimismo, el comandante Farías dijo que entre domos y cámara fijas se instalaron más de 60 cámaras que están distribuidas estratégicamente tanto al interior como al exterior del penal, «sobre todo para evitar que se lancen objetos prohibido al interior del recinto, que de hecho ya se han detectado personas sospechosas rondando el CCP, logrando evitar que puedan actuar y este sistema cuenta con personal que monitorea constante-

mente el sistema y según lo que se observe se comunica de inmediato al personal y

se actúa, y esto requirió una capacitación para la operación de estos sistemas».



Con esta tecnología se le permite al personal trabajar acorde a las mayores necesidades de control que deben existir en el ingreso a los penales.

**Restaurante Centro  
"Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE  
DE  
GUATITAS**



**"Donde  
El Tito Rios"**



**PARRILLADAS  
EXTRAS**

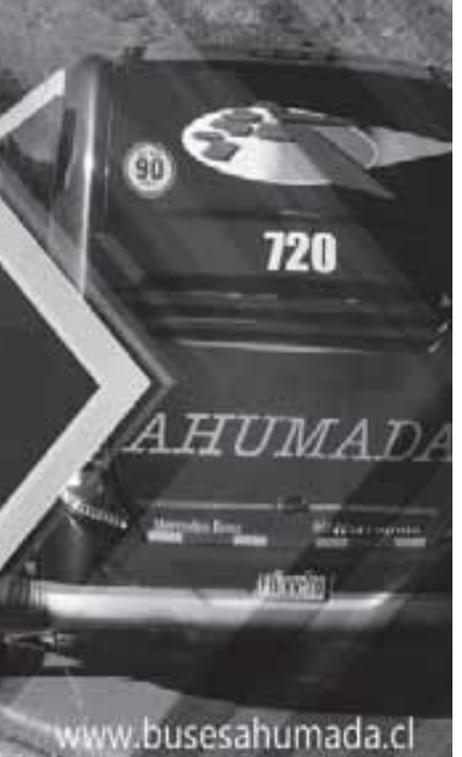
**Lomo  
Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



**CERTIFICACION  
ISO 9001:2008**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO  
FRECUENTE Y ESTUDIANTE**



**720**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**63 AÑOS UNIENDO EL  
VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**AHUMADA**

[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

# Otro accidente de tránsito en avenida Chile de Villa El Canelo, reflota la necesidad de contar con lomos de toros

Un nuevo accidente de tránsito en la Avenida Chile de la Villa El Canelo, dejó al descubierto la necesidad real de contar con reductores de velocidad más conocidos como Lomos de Toro.

El último accidente ocurrió el día 31 de diciembre, a horas de festejar la llegada de un nuevo año, frente a la casa donde hace unas semanas un bus de la empresa Puma terminó incrustado en el frontis de la vivienda de Erwin Toledo.

Fue este mismo que nos comentó el último accidente donde se vio invo-

lucrado una moto con un vehículo: "Nuevamente ocurrió un accidente en avenida Chile, frente a mi casa que hace poco fue chocada por una micro por culpa de la velocidad.

El día 31 de diciembre, cerca de las ocho de la noche, un joven en moto quedó herido, lo pasó a llevar otro vehículo que al parecer fue una camioneta, quedó con uno de sus brazos muy mal al parecer, yo creo que estaba fracturado; los vecinos nuevamente salieron a ayudar al joven hasta que llegó la am-

bulancia, pero lo que quiero comentar que esto no puede seguir así, yo no sé qué prioridad tiene la municipalidad con el tema de los lomos de toros, pero yo creo que se necesita de manera urgente lomos de toros, porque en cualquier momento puede haber un accidente con consecuencias más graves", señaló **Erwin Toledo**.

Cabe señalar que la vez anterior sólo hubo daños a la propiedad de Erwin Toledo por el accidente, que según el conductor del bus se debió al reventón de un

neumático, algo que fue contrario a las versiones de los vecinos, quienes indicaron que simplemente fue el exceso de velocidad porque ellos no escucharon el reventón, sólo el fuerte impacto.

Junto con lo anterior, la presidenta de la Villa El Canelo, **Karina Pérez**, en conversación con **Diario El Trabajo** señaló que pese a haber realizado las solicitudes a la municipalidad de San Felipe respecto a la colocación de lomos de toro, hasta el momento no han tenido respuesta.



Acá se aprecia a los vecinos ayudando al joven motociclista que está en el suelo luego del accidente.

## Falta de electrolinerías impide circulación de taxis eléctricos en Aconcagua

**LOS ANDES.-** Hace algunas semanas la Seremi de Transportes anunció la licitación para la apertura de cupos para taxis eléctricos en la Quinta Región, específicamente las provincias de Valparaíso y San Antonio, dejando fuera a Acon-

cagua. La decisión causó la natural molestia de los aconcagüinos, por ser nuevamente postergados en temas tan relevantes como la electromovilidad.

Consultado por esta situación, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Gerard Oliver, sostuvo que este es sólo uno de los llamados a concurso que se harán para abrir cupos de taxis eléctricos en la región, sin embargo, para que esto ocurra en Aconcagua, primero tienen que existir electrolinerías, «y por lo que entiendo en el valle de Aconcagua prontamente va a haber una y lo importante es que hayan electrolinerías, no una sino varias para poder asegurar el servicio, porque sin electrolinerías es imposible».

El Seremi explicó que una vez que en Aconcagua existan electrolinerías en

cantidad suficiente vendrá una evaluación técnica, «la cual no es al azar, sino que el parque de taxis como se encuentra congelado, como se dieron de baja en algunos lugares y no se repusieron, hay una cantidad que se podía reponer y eso es lo que se está haciendo con estos cupos nuevos».

Agregó que además se debe sondear que exista gente interesada en poder adquirir estos taxis eléctricos en la zona, «pues existiendo electrolinerías en la zona nosotros abrimos los concursos y ojalá que participe gente y la región hay uno solo taxi eléctrico y no es porque no se hayan abierto concursos, sino que no hay interesados, porque la persona que quiere participar tiene que comprarse su taxi eléctrico y lo importante es el cupo».

Detalló que las electrolinerías son instaladas por las mismas empresas de electricidad, «ya que esto en Chile ha sido principalmente por iniciativa de la empresa privada y nosotros tenemos mesas de trabajo con la idea de promover la electromovilidad, pero son los privados los que crean las electrolinerías en diferentes ciudades y nosotros solo las promovemos».

Remarcó que promover la electromovilidad a nivel de las ciudades es un proceso lento que no es fácil,

«pero si las diferentes comunas son proactivas en el tema nosotros estamos dispuestos a ayudarlos».



Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Gerard Oliver.



En la medida que exista esta tecnología en la zona podrían circular estos vehículos de alquiler.

### CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

### LO MEJOR PARA SU MESA

**PARA CARNES...KAR !!**

## Arte chino, pasacalles de abejas y La desobediencia de Marte: Espectaculares actores y lejanos visitantes llegan con el Teatro a Mil 2019

Este 2019 arrancó con la Fuerza y Vigor necesarios para poder desarrollar el primer evento masivo del año en nuestra comuna, se trata de la sexta versión Teatro a Mil, jornada que viene cargada con tres potentes presentaciones para el disfrute de toda la familia aconcastuina.

### PRIMER GRAN ACTO

La información la confirmó a **Diario El Trabajo** el encargado de la Casa Municipal de la Cultura, **Ricardo Ruiz Herrera**, «son tres las presentaciones que este año estaremos desarrollando en San Felipe gracias a la gestión del gobierno vecinal del alcalde Patricio Freire, la primera será este viernes 11 de enero con la obra de teatro chilena, **La**

**desobediencia de Marte**, en nuestra Plaza de Armas a las 21:00 horas. Este montaje artístico rescata la relación de dos figuras fundamentales de la historia de la astronomía universal: Tycho Brahe y Johannes Kepler. Ambientada en el año 1.600 pero con claras referencias actuales, la obra se presenta como un juego de ficción entre dos hombres, quienes tratan de dilucidar qué es lo que realmente deben estudiar para avanzar en sus investigaciones. En este proceso se verán envueltos en la problemática del lenguaje, en la perfección de las matemáticas y la irregularidad de Dios, en los errores del corazón, en lo que pensamos y creemos saber sin saber explicarlo, y por sobre todo en la fragili-

dad del vínculo entre dos mentes brillantes», detalló Ruiz.

Esta obra será presentada por Álvaro Viguera, uno de los directores más prolíficos de la escena nacional, la misma es original del destacado escritor mexicano Juan Villoro. Protagonizada por Francisco Reyes y Néstor Cantillana, el espectáculo ofrecerá un viaje entre lo más distante del Universo y lo más cotidiano de nuestras emociones, limitaciones y torpezas.

### ARTE CHINO PRESENTE

Se trata del espectáculo chino de **Hangzhou**, que se presentará el sábado 12 de enero también a las 21:00 horas en la Plaza de Armas, «el grupo que orienta Yang Yunjin tiene su base de operaciones en Hangzhou, la capital de la provincia de Zhejiang y una de las siete antiguas capitales de la República Popular China que formó parte de la ruta de Marco Polo. Este montaje es dirigido por Zheng Peiqin, quien se graduó en la Academia de Baile de Beijing, cuenta con una reconocida trayectoria en su país y en el exterior. Jugado a la integración de lenguajes tradicionales y contemporáneos, Yunjin ha recibido numerosos premios por sus puestas en escena, siendo una de las más destacadas la del espectáculo *Most Memorable is Hangzhou*,

que se presentó en la gala de la cumbre del G20 realizada en esa ciudad china», explicó el vocero de Cultura.

El elenco integra 30 personas entre cantantes, instrumentistas, bailarines y acróbatas de reconocida formación y experiencia. En el plano musical, la formación se apoya en la Orquesta Filarmónica de Hangzhou, conformada por un quinteto de vientos, más dos percusionistas. Esta formación suele presentarse en forma autónoma y ha apoyado varios espectáculos multidisciplinares como el de la cumbre del G20, dirigido por Yunjin, la fiesta de Año Nuevo de su ciudad, así como en temporadas regulares de música de cámara.

Para la puesta que presentarán en San Felipe incluye cantante lírica, The Dance Troupe of Experimental Art Ensemble of Hangzhou Art School y un colectivo de acróbatas y magos, que aportarán sus artes circenses.

### NUESTRO PASACALLE

Para cerrar la jornada el domingo 13 de enero se realizará el pasacalle chileno **Ni una abeja menos**, a las 20:00 horas en Avenida Michimalongo. «La dirección artística está enfocada en crear un pasacalle a través de un montaje teatral coreográfico atractivo, dinámico y de alto im-



**VIENEN LAS ABEJAS.**- El domingo 13 de enero se realizará el pasacalle chileno **Ni una abeja menos**, a las 20:00 horas en Avenida Michimalongo.

pacto. El objetivo es llevar un mensaje concreto, de fácil lectura, retención visual duradera y de carácter ecológico a un público familiar con ánimo de distensión y esparcimiento. Para esto se recurre a disciplinas artísticas que involucran destreza física tales como la danza, las artes circenses y la música. El relato es contado de manera gestual coreográfica sobre una banda musical en vivo, de la misma forma que se narran los argumentos en grandes montajes clásicos del ballet. Se busca memoria emotiva interpretando un repertorio musical cercano, transversal dentro de las familias. Se cuenta

el relato con coreografías creadas con adaptaciones musicales de grandes éxitos del pop chileno», informó Ricardo Ruiz.

Entre los personajes que más destacan en este pasacalle, figuran Árboles, banda música, Flores bailarinas, Hormigas bailarines, Escarabajos acróbatas, Moscardón en Monociclo, Grillos en zancos de rebote, Sancudos en zancos de cuatro patas, Mariposas en zancos tradicionales, Abeja Reina en Zancos tradicionales, Mantis religiosa en zancos tradicionales, Abejas bailarinas, Chinitas actrices, Araña actriz, fumigadores actores antagonista, Escarabajos y malabaristas.

**Roberto González Short**



Teatro chileno. Este viernes 11 de enero con la obra de teatro chilena, **La desobediencia de Marte**, en nuestra Plaza de Armas a las 21:00 horas.



**PISCICULTURA RÍO BLANCO**  
Federico Albert Taupp

Visita la piscicultura Río Blanco y conoce el cultivo de truchas y las áreas de picnic y recreación en un paisaje cordillerano único. Ven con tu familia y amigos y disfruta de este entretenido panorama.



## PARQUE EDUCATIVO Y RECREACIONAL

Abierto de martes a domingo,  
de 9:00 a 17:30 horas

Fono contacto:  
+569 86462096

Mail:  
administracion@pisciculturarioblanco.cl

Visítanos en  
www.pisciculturarioblanco.cl



¡te esperamos!



Asociación de  
Emprendedores de  
RÍO BLANCO

Clases inician este 16 de marzo:

# Hoy se abre Matrícula 2019 para la Escuela del Dirigente en San Felipe

A partir de hoy viernes se abren las matrículas para la Escuela del Dirigente 2019, lo que representa para muchos sanfelipeños de poder estudiar y prepararse con mejores herramientas y conocimientos a fin de ser de mayor ayuda en sus comunidades.

Esta información fue entregada a nuestro medio por la trabajadora social y

encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias, Alicia Nicloux, quien aseguró que "los horarios de clases son de 15:00 a 18:30 horas de cada sábado, a partir del mes de marzo, estas clases se impartirán en el Liceo Politécnico Dr. Roberto Humeres, este año lectivo se inaugurará el 16 de marzo, y terminará el 24 de agosto, la certificación se realizará el 31 de agosto de 2019", comentó la funcionaria.

## MUCHO QUE APRENDER

Es importante destacar que esta formación intensiva cuenta con cuatro niveles, o sea, desde primero a cuarto, cursando uno por año. "Entre las materias que cada participante aprende en esta escuela puedo señalar entre muchas, Rentas, Primeros

Auxilios, Liderazgo I y II, Cruz Roja I y II, Redacción y Ortografía I y II, Oficina de la Mujer, Subsidios, Postulación a Proyectos, Computación I y II, Resolución Alternativa de Conflictos I y II, Vivienda, Fonasa, Senda Previene, Registro Civil I y II, Nutrición y Salud, Coordinación de Asistencia Social I y II", entre otras capacitaciones, comentó la funcionaria.

## LOS MÁS AVANZADOS

Nicloux además explicó que la complejidad de las capacitaciones son distintas conforme se sube de nivel, cada vecino que ya se incorpora a tercero y cuarto, podrán capacitarse en PDI, Gendarmería, Damas de Lila, Voluntariado Adulto Mayor, Carabineros de Chile, Impuestos Territoriales, Dirección de Tránsito, Grupos Femeninos y otros cursos, "ya para cuarto año estaremos impartiendo capacitación en Habilidades Comunicativas, Discurso Argumentativo, Trabajo de Equipo, Aprender a Convivir, Inteligencia Espiritual y Comunicación Afectiva", dijo finalmente Nicloux a Diario El Trabajo.

Entre las novedades para este año, según nos explicó la funcionaria, está el crear el Centro de Egresados de la Escuela del Dirigente, en el que experi-



**SIN BARRERAS.-** No importan las limitaciones físicas para estos vecinos, ellos siempre quieren superarse y servir a los demás.



**APRENDER ES CRECER.-** A partir de hoy viernes se abre el proceso de Matrícula 2019 para los vecinos de nuestra comuna que quieran capacitarse.



Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias, Alicia Nicloux.



**ACTORES TAMBIÉN.-** Aquí vemos una de las muchas titulaciones que estos vecinos han logrado, cada uno con su chispa de humor y alegría en sus actividades.

mentados dirigentes de la comuna compartirán su experticia con los que están en formación. Tomando en cuenta que en 2018 fueron 50 dirigentes los que egresaron de esta es-

cuela de formación, dependiente de la Dideco San Felipe.

Los interesados en matricularse pueden llamar a los teléfonos 342509150, 342 509151, o al móvil

+56993229034. Recordar también a nuestros lectores que la nueva dirección de la DOC es Maipú 376, 2º piso, edificio de la Dideco San Felipe.

**Roberto González Short**

## Con 'La Vuelta Ciclística Aconcagua' y voleibol arena San Felipe inicia las actividades deportivas de verano

Entretenidas actividades deportivas se realizarán durante este fin de semana en la comuna de San Felipe,

por ello, desde el Departamento de Deportes de la Municipalidad realizaron una invitación a toda la co-

**Ambas iniciativas se desarrollarán durante este fin de semana. Por ello, desde el departamento de deportes del municipio invitaron a toda la comunidad a participar.**

munidad a participar de la segunda versión de 'La Vuelta Ciclística de Aconcagua' y el torneo de voleibol arena, que se realizará en las dependencias del ex Consejo Local de Deportes.

Con grandes competidores nacionales y extranjeros, se desarrollará la competición en bicicletas, que tendrá un circuito que iniciará en San Felipe, continuará por Santa María y seguirá por San Esteban. «El sába-

do completa la largada que será en las canchas de Aconcagua Sport (ubicado en Los Molles), a quien agradecemos la gentiliza, y el día domingo, la etapa final se realizará desde las canchas de San Martín, que es una de nuestras sedes del ciclismo donde realizamos entre 3 a 4 pruebas de ciclismo en el año», sostuvo **Danilo Peña**, coordinador del Departamento de Deportes, quien confirmó que



En la Vuelta Ciclística, el circuito iniciará en San Felipe, continuará por Santa María y seguirá por San Esteban.



El Voleibol Arena se inicia hoy viernes, desde las 17 horas, y continuará el sábado y domingo.

iniciará a partir de las 9,00 de la mañana.

Asimismo, afirmó que el voleibol arena iniciará este viernes, desde las 17 horas y se desarrollará durante las jornadas de sábado y domingo. «Tenemos muchas duplas de

jóvenes y adultos sanfelipeños que participarán, algunos viejos estandartes de este deporte. Por ello, los invitamos a todos a participar y asistan a este tremendo campeonato que estará muy entretenido», destacó.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe inició su pretemporada

Con **Ángel Vildozo** y **Cristian 'La Nona' Muñoz** como actores estelares,

la tarde del miércoles pasado Unión San Felipe dio inicio a los trabajos de pretem-

porada con miras a lo que será su incursión en la Copa Chile y el torneo oficial de

la Primera B.

La sesión de entrenamiento también contó con la presencia de su entrenador, el argentino **Andrés Yllana**, más los jugadores **Leandro Fioravanti** y el delantero **Lautaro Palacios**, quienes desde el otro lado de la cordillera llegan a reforzar al plantel albirrojo.

En su primer encuentro con la prensa sanfelipeña, el técnico unionista señaló que al igual que otros años la pretemporada tendrá lugar en el complejo deportivo debido a que, "es muy cómodo, además nos permitirá hacer los partidos amistosos sin tener que trasladarnos muy lejos; a eso se suma que se podrá



El grupo de jugadores está siendo sometido a intensos trabajos físicos.



El miércoles en la tarde Andrés Yllana dirigió por primera vez al plantel de honor del Uní Uní.

laburar en dobles turnos sin mayores dificultades por las características de la zona, debido a que los jugadores pueden ir a sus casas a alimentarse y descansar, y luego volver al Complejo", informó Yllana.

## Las movidas de la B

La llegada del 2019 puso fin al letargo en que se encontraban la mayoría de los clubes de la serie de plata del fútbol chileno, debido a que la gran mayoría, entre ellos el Uní Uní, anunció públicamente el arribo de nuevos jugadores a sus respectivos planteles.

En época de Pretemporada hacemos el entretenido ejercicio de poner al tanto a nuestros lectores de todas las 'movidas' que se están registrando en la Primera B.

### Melipilla:

Llegan: Milton Alegre, Miguel Sanhueza, Leonardo Olivera, Francisco Ayala, Milton Alegre, Boris Lagos, Cristian Magaña, Joaquín Moya, Nicolás Peranic, Mario Pardo, Gonzalo Soza.

### Ñublense:

Llegan: Alexander Corro, Fernando Lazcano, Miguel Jiménez, Jorge Orellana, Ignacio Ibáñez, Mathias Pinto, Cristian Retamal, David Escalante, Brayan Valdivia.

### Puerto Montt:

Llegan: Octavio Pozo,

Nicolás Gauna, Byron Bustamante, Ignacio Lemmo.

### Santiago Morning:

Llegan: Judelin Aveska, Leandro Gelpi

### Deportes Temuco

Llegan: Hugo Vilchez (DT), Leonardo Espinoza, Brayams Viveros, Leonardo Espinoza, Sebastián Díaz, Johan Fuentes.

### Barnechea:

Llegan: Sin novedad

### Cobreloa:

Llegan: Víctor Rivero (DT), Claudio González, Nicolás Barrera, Mario Ramírez, Gonzalo Abán, José Quezada, Christopher Díaz.

### Deportes Copiapó:

Llegan: Hernán Muñoz, Juan Pablo Andrade, Jorge Gálvez, Adrián Reta, Maximiliano Quinteros, Felipe Elgueta, Santiago Espina, Francisco Vazzoler, Francisco Sasmay, Felipe Gaete.

### La Serena:

Llegan: Sebastián Rivera, Pedro Carrizo, Christopher Díaz, José Luis Silva, Francisco Román, Pablo Vranjican, Michel Silva, Marco Biskupovic

### Santa Cruz:



Ángel Vildozo es uno de los grandes nombres que tendrá la Primera B esta temporada.

Llegan: Sin novedad

### Deportes Valdivia:

Llegan: Christian Jelves, Francisco Ibáñez, Isaías Peralta, Marcos Pol, Héctor Vega.

### Magallanes:

Llegan: Hernán Albano Becica, Ricardo Ade, Yonathan Suazo

### Rangers:

Llegan: Francisco Silva, Joaquín Montecinos, Jaime

Gaete, Gonzalo Mosquera.

### San Luis:

Llegan: Jorge Romo.

### Santiago Wanderers:

Llegan: Gustavo Lanaro, Jorge Ampuero, Lionel Altamirano, Nelson Rebollo.

### Unión San Felipe:

Llegan: Andrés Yllana (DT), Lautaro Palacios, Ángel Vildozo, Cristian Muñoz, Leandro Fioravanti

## Un viejo conocido será el técnico de Trasandino esta temporada

Cuando los sufridos y fieles hinchas de Trasandino supieron la noticia, pensaron que se trataba de una broma del Día de los Inocentes, pero como fue el sábado 29, no les quedó nada más que pasar de la incredulidad y sorpresa, a la certeza absoluta que **Cristián Muñoz** será el entrenador del 'Cóndor' en la temporada 2019.

Si bien es cierto se trata de un buen entrenador, el nombre del nuevo técnico no despierta mucho consenso y simpatía en la parcialidad andina, ya que esta (la hinchada) no ha podido olvidar lo sucedido el año 2010 cuando Trasandino dominaba casi sin contrapesos la liguilla del ascenso a la Primera B, y de manera inexplicable se le escapó una ventaja que parecía irremontable para sus rivales.

Cristián Muñoz será



Cristián Muñoz será el entrenador de Trasandino este 2019.

acompañado por un staff de profesionales que está compuesto de la siguiente forma:

Ayudantes de campo: **Miguel Sánchez, Carlos Peña y Manuel Rodríguez.**

Preparador físico: **Felipe Quezada.**

Preparador de arqueros: **Carlos Valencia**

Kinesiólogo: **Cristóbal Leiva**

# El 2019 parte a todo básquet en el valle de Aconcagua

El inicio del nuevo año nos trae dos jornadas imperdibles en el torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira. El evento se encuentra en pleno desarrollo y presto para jugar sus fechas 13ª y 14ª en la sala Samuel Tapia Guerrero.

En total siete serán los partidos que contempla el menú cesterero del principal certamen de esta disciplina deportiva que reúne a clubes de todo el valle de Aconcagua, y que hasta ahora es dominado por quintetos de Llay Llay y Rinconada de Los Andes, los que junto al juvenil quinteto de San Felipe Basket, son

los que han sumado más puntos en su fase regular.

### Programación

#### Fecha 13ª sábado 5 de enero

16:00 horas: Sporting Colonial – IAC  
17:30 horas: Canguros – Lobos  
19:00 horas: DL Ballers – Arturo Prat (A)

20:30 horas: Ex Maristas – Lazen

#### Fecha 14ª domingo 6 de enero

16:00 horas: Ex Maristas – Sonic  
17:30 horas: IAC – Frutexport  
19:00 horas: Sporting Colonial – Árabe

### Tabla de Posiciones

Grupo A	
Lugar	Ptos.
Lazen (Llay Llay)	10
Sonic (Rinconada)	9
Prat (J)	7
Lobos (Calle Larga)	7
Canguros (San Esteban)	6
Unión Jadid (Catemu)	5
Ex Maristas (Los Andes)	4
Grupo B	
Lugar	Ptos.
San Felipe Basket	9
Árabe	9
Frutexport	8
Prat (A)	7
DL Ballers	6
IAC	5
Sporting Colonial (Putando)	4



Los putaendinos de Sporting Colonial tendrán un fin de semana muy agitado ya que jugarán el sábado y domingo en el torneo Abar.

## Jugadora del club San Felipe Basket a la preselección chilena U14

Después de muchos años en que el básquetbol femenino sanfelipeño estaba siendo ignorado dentro de la elite chilena, a fines del año pasado la asociación cesterera Alejandro Rivadeneira, fue notificada que su jugadora, **Amaya Véliz**, perteneciente al club San Felipe Basket, fue convocada a la preselección chilena menor de 14 años.

La jugadora aconcagüina se concentró en horas del miércoles 2 de enero en las instalaciones del colegio Simons de la ciudad de Talcahuano, para ser parte de un



La jugadora de San Felipe Basket (a la derecha en la foto) fue citada a la concentración de la selección chilena U14.

ciclo de entrenamientos que se prolongará hasta el domingo 6 de enero.

La selección femenina menor de 14 años se en-

cuentra trabajando con miras al torneo Sudamericano de la categoría que está agendado para el mes de noviembre de este 2019.



El representativo del club Cóndor ganó la Máster Cup 2018.



El Inter Sporting tuvo una destacada participación en el cuadrangular putaendino.

## Aquí está tu equipo

La sección que con el paso de los años se ha convertido en una de las favoritas de todos nuestros lectores, una vez más nos lleva hasta el balompié aficionado putaendino. Días atrás la histórica comuna aconcagüina fue escenario de un cuadrangular que se llamó torneo Máster Cup 2018, en el cual intervinieron destacadas series de Honor de algunos clubes de la zona.

A la final de dicho certamen llegaron los equipos del Céndor e Inter Sporting, los que debido a su gran performance se ganaron su derecho a ser protagonistas de las páginas deportivas del principal medio de comunicación del valle de Aconcagua, el que cuenta con estas imágenes gracias a la labor desinteresada de nuestro amigo y colaborador **Roberto 'Fotógrafo Vacuna' Valdivia**.

## El itinerario del Prat en el Domani 2019

Poco tiempo entre un partido y otro tendrá el novel quinteto del club Arturo Prat de San Felipe en la 46ª edición del torneo Campioni Del Domani, evento cesterero que ayer comenzó y el cual los muchachos de la calle Santo Domingo se estrenarán mañana en la tarde ante el actual monarca, Sportiva Italiana.

El primer gran objetivo

del team aconcagüino es hacer una buena fase de grupos que les permita quedar bien posicionados para pelear por los puestos de avanzada.

La ruta pratina en la fase grupal del torneo que tiene lugar en el gimnasio del Stadio Italiano es el siguiente:

**Sábado 5 de enero**  
15:15 horas: Sportiva

Italiana – Arturo Prat  
**Domingo 6 de enero**

15:00 horas: Santiago Imba – Arturo Prat

**Martes 8 de enero**  
18:45 horas: Universidad de Chile – Arturo Prat

**Miércoles 9 de enero**  
15:00 horas: Boston College – Arturo Prat

**Jueves 10 de enero**  
12:15 horas: Animas de Valdivia – Arturo Prat



Un difícil itinerario en la fase de grupos espera al Prat en el próximo Campioni Del Domani.

# Por Ley Emilia formalizan conductor causante de fatal accidente en San Vicente

**LOS ANDES.-** Por los delitos contemplados en la Ley Emilia fue formalizado en el Tribunal de Garantía de Los Andes, **Bahiron Andrés Oyanedel Donoso** (21), conductor del automóvil que la mañana del 1º de enero chocó contra un poste en el sector de Avenida Pascual Baburizza en San Vicente, dejando como trágico saldo la muerte de su prima hermana **María Paz Álvarez Oyanedel** y otros dos heridos graves, uno de ellos hermano de la occisa.

En la Audiencia de Formalización, el fiscal Raúl Ochoa Capelli le imputó los delitos de Conducción en

estado de ebriedad con resultado de muerte y Lesiones graves, ya que según el Intoxilyzer manejaba con 1,44 gramos de alcohol por mil en la sangre.

De acuerdo a los antecedentes expuestos por el persecutor, el accidente se produjo a eso de las 7:30 horas del 1º de enero, cuando Bahiron Oyanedel guiaba su automóvil Nissan modelo Sunny, acompañado de sus primos hermanos María Álvarez Oyanedel, **Jesús Ignacio Oyanedel Oyanedel** (Hermano de la víctima fatal) y su amigo **Rodrigo Aguilera Gaete**, quienes regresaban de

un 'Parcelazo' de Año Nuevo que se había llevado a cabo en el sector de Los Rosales.

Al llegar al kilómetro 2,9 de Avenida Pascual Baburizza y tras haber enfrentado una curva, el chofer perdió el control y se fue hacia un costado, chocando primero contra un cerco para luego terminar impactando un poste. De acuerdo al informe emitido por la Siat de Carabineros, la causa basal del accidente se debió al estado de intemperancia alcohólica del conductor, además del exceso de velocidad, ya que el vehículo circulaba a una velocidad mayor a la permitida en ese tramo que es de 50 kilómetros por hora.

No obstante, el Fiscal Ochoa leyó la declaración formulada tanto por el chofer como uno de los heridos, en cuanto a que perdió el control debido a que un vehículo que venían en sentido contrario cruzó el eje central de la calzada y para evitar la colisión se fue hacia un costado.

El fiscal sostuvo que no obstante de ser cierta esta versión, si el imputado no hubiera estado bajo los efectos del alcohol y hubiese



El accidente se produjo a eso de las 7:30 horas del 1º de enero, cuando Bahiron Oyanedel guiaba su automóvil Nissan modelo Sunny.

manejado a la velocidad adecuada, los resultados del accidente habrían sido otros.

Es por ello que en virtud de la Ley Emilia solicitó la Prisión Preventiva para Oyanedel Donoso, quien si bien no tiene antecedentes penales, si registra una falta del juzgado de Policía Local de Los Andes por manejar hablando por celular.

Sin embargo, la Defensora Pública Alicia Rojas, se opuso a esta cautelar, argumentando que su representado reconoció los hechos y la gravedad de estos, pero que tanto la víctima fatal como los heridos eran familiares y amigos y nunca tuvo intención de que esto ocurriera, más aún si existe la versión que habría un segundo vehículo involucrado.

La abogada dijo además que familiares de la joven fallecida dijeron tanto a la defensa como en la misma fiscalía que no querían que el imputado quedara privado de libertad dado a que fue un accidente y esto se transformó en una tragedia familiar.

Oídos estos antecedentes y tomando en conside-

ración la petición hecha por la madre de la joven fallecida, la magistrada Valeria Crosa no dio a lugar a la Prisión Preventiva y decretó en cambio como cautelares el Arraigo Nacional, la retención de la licencia de conducir y el Arresto Domiciliario Total por los cuatro meses que durará la investigación.



A Bahiron Andrés Oyanedel Donoso se le imputaron los delitos de Conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte y Lesiones graves.

STGO 4 MIL

# TEATRO AMIL '19

FUNDACIÓN TEATROAMIL

SanFelipe

CHILE

**"LA DESOBEDIENCIA DE MARTE"**

VIERNES 11 DE ENERO  
21 HRS. PLAZA DE ARMAS

CHINA

**"MI MEMORABLE HANGZHOU"**

SABADO 12 DE ENERO  
20 HRS. PLAZA DE ARMAS

CHILE

**"NI UNA ABEJA MENOS PASACALLE"**

DOMINGO 13 DE ENERO  
20 HRS. AV. MICHIMALONGO

#### Extracto

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa ROL V-269-2018, en autos sobre interdicción por demencia caratulado «Orellana», se cita a audiencia de parientes de don Lucio René Orellana Fuentes, cédula de identidad número 2.781.546-4, a realizarse con fecha 15 de enero de 2019, a las 12:00 horas, en las dependencias de esta tribunal. El Secretario.

3/3

#### Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos «La Unión»

##### CITACIÓN REUNIÓN GENERAL ORDINARIA

Citase a reunión General Ordinaria a todos los Socios, activos, Jubilados y Honorarios, para el día Domingo 13 de Enero de 2019, a las 12:00 horas en primera citación y a las 12:30 horas en segunda citación, con el fin de cumplir con nuestros estatutos. Esta reunión se llevará a cabo en el Restaurant Canta Piano, ubicado en el sector Las Coimas (Camino a Putaendo).

**Tabla:** 1.- Cuenta Sr. Presidente sobre actividades del año 2018  
2.- Cuenta Tesorería  
3.- Comisión revisora de Cuentas  
4.- Varios  
5.- Elección Directiva 2019-20120

Invitación posterior almuerzo de camaradería.

Se agradece a todos los Socios su presencia y puntualidad con el fin de desarrollar nuestra reunión en la mejor forma posible. (Movilización disponible a las 11:30 horas en Frontis de Sociedad de Artesanos, Coimas 1482.

La Directiva

#### Extracto

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa ROL V-151-2018, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulado "Vergara", se dictó sentencia definitiva por causa de demencia de doña ELIZABETH MARÍA PÉREZ NAHAS, cédula de identidad 5.014.767-3, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes, y se designa curadora legítima definitiva y general, con facultad de administración de sus bienes a su hija, doña MÓNICA PATRICIA VERGARA PÉREZ, cédula nacional de identidad N° 10.579.219-0, se deberá proceder a la confección de inventario solemne de los bienes de la interdicta, agregando a esta causa una copia legalizada del mismo, eximiéndose a la curadora legítima, definitiva y general y designada, de la obligación de rendir fianza. Se ordena la inscripción en el registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y notifíquese al público por medio de tres avisos publicados en un diario de esta capital de provincia o de la capital de la región.

3/3

Fiscalía persigue pena de tres años de presidio

# Enjuiciarán a taxista por violación tentada contra una adolescente

Este lunes 7 de enero se tiene contemplada la realización de un juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, en contra de un chofer de radio taxi sindicado como presunto autor de violación tentada en contra de una menor de edad el año 2015.

La Fiscalía exhibirá como evidencias el relato de la víctima, quien describe los hechos ocurridos en la ciudad de San Felipe, luego que el taxista habría ofrecido trasladar a la menor desde esta comuna hacia San Esteban.

La víctima habría accedido a ser trasladada hasta dicha localidad, momentos en que el conductor, al circular por la ruta internacional hacia Los Andes, habría detenido el móvil para intentar mantener relaciones sexuales con la joven, quien se defendió a golpes para impedir el abuso.

El hecho fue denunciado ante Carabineros, instruyéndose por parte de la Fiscalía las pericias de la Policía de Investigaciones para recabar más antecedentes del agresor.

Fue así que los funcio-

**La víctima denunció el hecho el año 2015, lográndose la individualización del atacante gracias a los registros de las cámaras de seguridad del Peaje Monasterio de San Felipe.**

narios policiales, mediante el registro de las grabaciones de las cámaras de seguridad del Peaje Monasterio, lograron identificar la placa patente del taxi y a través de ésta individualizar a su conductor, quien fue acusado de este delito por la víctima.

En este sentido, luego que el acusado reconociera

los hechos denunciados, el Ministerio Público atribuyó el delito como violación tentada en contra de la adolescente, persiguiendo una pena de cárcel que podría llegar hasta los tres años, según lo que resuelvan los jueces del Tribunal Oral de San Felipe en su veredicto finalizado el juicio.

**Pablo Salinas Saldías**



La adolescente acusó al conductor de un taxi de intentar cometer una violación al interior del móvil el año 2015. (Foto Referencial).

Fue detenido por Carabineros de Santa María:

# Adulto mayor mantenía 17 plantas de marihuana en antejardín de su casa

Por cultivo ilegal de 17 plantas de cannabis sativa, un adulto mayor de 66 años de edad fue detenido por Carabineros de la Tenencia de Santa María, a quien se le incautaron las plantas que eran vistas por los vecinos desde el antejardín de una vivienda ubicada en calle Nieto Norte de esa localidad.

Las diligencias policiales

se gestaron luego de las denuncias de vecinos que informaron a Carabineros sobre estos cultivos ilegales de marihuana que se encontrarían dentro de la propiedad, a vista de los residentes.

Carabineros, al trasladarse al domicilio, se entrevistó con el dueño de casa, quien en forma voluntaria permitió el ingreso de los uniformados, incautando los

**Vecinos denunciaron el hecho ante Carabineros, quienes posteriormente incautaron los cultivos desde la propiedad. El imputado de 66 años de edad fue dejado en libertad por instrucción de la Fiscalía, a la espera de ser citado.**

17 cultivos de marihuana dentro de siete tarros plásticos, de alturas de 60 centímetros hasta 1,70 metros.

El propietario del inmueble, identificado con las iniciales J.N.N., de 66 años de edad, fue detenido por Carabineros por infringir la Ley 20.000 de drogas, siendo trasladado hasta la Tenencia de Carabineros de la comuna de Santa María.

Posteriormente por instrucción del Fiscal de turno,



Carabineros de la Tenencia de Santa María incautó 17 plantas de cannabis sativa desde el interior de una propiedad de calle Nieto Norte de esa localidad, siendo detenido su propietario de 66 años de edad por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

el adulto mayor quedó en libertad, a la espera de ser citado ante el Ministerio Público para resolver el caso. **Pablo Salinas Saldías**

**V Región**  
La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropil latino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**100.7** La Ligua  
**98.3** San Felipe  
**98.1** Viña del Mar  
**91.9** La Calera  
**90.5** San Antonio

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>VIERNES 4 DE ENERO 2019</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
<b>14:00</b>	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Novasur
<b>18:30</b>	<b>VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Súper Deportes (REP)
20:55	Portavoz Noticias
<b>21:30</b>	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documental Alemán D.W
23:30	Documenta Alemán D.W
<b>00:00</b>	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Programa Local «Vamos por Ti» (REP)

Asaltantes apuñalaron a tres personas:

## Familia de Llay Llay vive un infierno diario por denunciar robo de un celular

Un verdadero infierno está viviendo una familia de la comuna de Llay Llay. Todo por realizar una denuncia luego que unos de sus integrantes fuera víctima del robo de un celular, hecho ocurrido el día 27 de diciembre. Luego de esto, el 01 de enero, fueron enfrentados y agredidos por los sujetos del asalto.

La mujer, de quien resguardamos su identidad, comentó a **Diario El Trabajo** lo siguiente: «El día 27 de diciembre yo fui asaltada por una persona en la Avenida Las Palmas con Independencia, esto fue cerca de Chorrillos, donde yo hago un recorrido por unos negocios donde retiro unos alimentos, y fuimos asaltados por estas personas que les llaman los 'Pate Lija'. El tema que después de eso yo

hice al tiro la denuncia, llegaron Carabineros y se llevaron detenido a uno de ellos. Al otro día lo dejaron libre, pero ese no fue el que me robó el celular, eso se lo dije a Carabineros; el que me robó el celular fue el más delgado. Resulta que tomaron detenido a uno de ellos y lo dejaron suelto al otro día. Después de eso comenzaron las represalias de ellos hacia nosotros, empezaron a tirarnos piedras, a decirnos cosas, que nos iban a matar, que iban a traer gente de la 250, que nos iban a reventar la casa y empezamos a vivir puras amenazas. Ya pasó unos días, dije ya se calmó esta cuestión, estamos tranquilos dije no vamos a seguir con la denuncia porque quizás que me maten por estar reclamando un celular... Esto pasó el

27 de diciembre y el día 01 de enero vamos a comprar a Balmaceda con Manuel Montt, se estaciona mi esposo y estas tres personas, con quienes había tenido problemas el 27 de diciembre, desde el centro de Llay Llay, en el furgón se quedó mi esposo y mi hermano y yo me bajé sola a comprar, cuando voy camino a comprar los veo que vienen de frente hacia mí, ahí se me tiraron a pegarme entre ellos, uno me pegó una puñalada en la espalda, ahí se baja mi esposo, mi hermano a defenderme y ahí se forma una pelea tremenda. A mi hermano lo apuñalaron y a mi pareja también en el cuello. Mi hermano tiene múltiples heridas corto punzantes y está hospitalizado hasta este momento. Mi hermano está mejor, ahora ya salió del riesgo vital, tiene siete cortes en su cuerpo, tiene una perforación con un punzón en un riñón, tiene cortes en el estómago, la espalda, en la cabeza y en el cuello.

**- ¿A usted también la apuñalaron?**

- A mí la mujer que iba en el grupo me apuñaló en la espalda.

Comenta que Carabineros trasladó en el furgón a su hermano hasta el Hospital de Llay Llay desde donde fue llevado hasta el Hospital San Camilo de San Felipe. Ella se fue en un segundo carro policial, mientras que su pareja llegó porque antes fue a avisarle a los padres de la mujer «*que estábamos heridos en Balmaceda, fueron a Balmaceda y ya no estábamos, los Carabineros ya nos tenían en el hospital y ahí mi pareja llegó al hospital ahí lo curaron de su herida corto punzante le pusieron diez puntos*», señaló la víctima.

Reconoce que el actuar de estos sujetos y la mujer debe ser en represalia por la denuncia que hizo por el primer robo del celular ese día (27-12-18), «*el que le robó se fue en una bicicleta, no le sé el nombre, pero lo podría reconocer visualmente, pero el que apuñaló a mi hermano lo tengo identificado*», indicó.

**- ¿Carabineros a raíz de estos hechos adoptó**

**algún procedimiento?**

- El que apuñaló a mi hermano escapó del lugar, y el otro que me apuñaló a mí se metió a una casa donde están viviendo ellos ahora en Manuel Montt con Balmaceda, la segunda casa a ese tipo Carabineros lo sacó de adentro, incluso un carabinero se accidentó un pie tratando de sacarlo y no querían abrir, habían hartos drogadictos adentro, después salieron todos a la calle a echarle garabatos a los carabineros y defendiendo a los delincuentes.

**- ¿Cómo están ustedes como familia?**

- Ahora nosotros estamos asustados porque resulta que a nosotros nos vienen a amenazar acá a la casa, imagínese, se acaba de ir Carabineros porque nos amenazan que nos van a reventar la casa con gente de la 250, porque ellos son soldados de ellos, que ellos les venden droga y estamos mal como familia porque en realidad nosotros no tenemos armas para defendernos, nosotros no somos delincuentes, nosotros somos personas que trabajamos, yo tengo un hijo universitario, tengo dos con excelencia académica con becas, otro tipo de vida, nosotros no tenemos vicios, entonces es muy terrible lo que nos está pasando. Yo tengo otro tipo de trabajo, esta gente no le trabaja un día a nadie, pasan todo el día en un paradero vendiendo pasta y asaltando.

**- ¿Todo esto está en la fiscalía?**

- Sí, en la fiscalía, pero yo tuve que ir a la fiscalía militar porque a nosotros el día que nos atacaron ahí afuera de Manuel Montt, nos pasaron por riña, y esto fue un asalto porque a mi hermano... bueno lo de mi hermano lo pasaron por asalto porque le llevaron el celular ese día. Lo que yo no entiendo por qué personas que están con armas blancas, se supone que a ti te deben detener si portas un arma blanca, las armas de ellos las tiene todas Carabineros: martillos, cuchillos, todas esas cosas están en Carabineros, huellas, en bolsas, con todo, ¿por qué



Acá vemos el corte propinado a la pareja de la mujer.

esas personas no quedaron detenidas?, si nosotros fuimos heridos; nosotros no somos delincuentes, ellos no tienen ninguna herida corto punzante como nosotros, nosotros estamos todos heridos, lo único que tienen golpes de puños porque nosotros tratamos de defendernos, porque si no lo hacemos nos matan.

**- ¿Cuál es el llamado a la autoridad, que se preocupen de ustedes?**

- Exactamente, porque yo considero que el procedimiento que hizo Carabineros está mal, por eso fui a la fiscalía militar, porque el procedimiento no se ajusta a derecho, porque nosotros no debíamos ser detenidos por riña, porque nosotros fuimos asaltados. Yo me di cuenta que Carabineros les tiene miedo, porque ese día la mujer le decía 'oye pasa el carné del huevón para verle el nombre', y yo me decía pero cómo le habla así a Carabineros. El carabinero le decía no... no puedo, es como que le tienen miedo; yo entiendo a Carabineros que tengan miedo porque están tratando con delincuentes, que son avezados delincuentes, por años en la comuna se

conocen que son delincuentes. Yo la verdad me siento súper desvalida en este momento, acá en la casa de mi mamá hay cinco nietos y son todos menores de edad, él único mayor de edad es mi hijo que está en la universidad. ¿Y qué pasa si vienen a atacarnos?, nosotros no tenemos armas para defendernos, estamos amenazados de muerte delante de Carabineros y ahora han venido a amenazarnos aquí en la casa el día que nos apuñalaron, llegaron dos autos afuera, llamamos a Carabineros que brillaron por su ausencia. Ahora como la cuestión pasó a la fiscalía militar, llegaron a la casa a ofrecer protección, el número de teléfono por si pasaba algo, pero resulta que aquí que lleguen ellos, nosotros vamos a estar muertos si viene esa gente. Realmente tenemos temor porque nosotros no somos delincuentes, no tenemos armas, no somos delincuentes como te vuelvo a reiterar, nosotros somos gente de trabajo.

Al finalizar la nota la mujer nos indicó que su hermano había sido trasladado al hospital de la ciudad de Valparaíso.



Una de las prendas de vestir manchada con sangre.

**ARRIENDO OFICINAS EN  
PLENO CENTRO SAN FELIPE**

**A SOLO DOS CUADRAS  
DE LA PLAZA DE ARMAS**

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



**- VENTAS A DOMICILIO**  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados

**- ARRIENDO MAQUINARIA**  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.

**- MOVIMIENTO DE TIERRAS**  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulta a

 **+56 9 3265 2998**  
 **+56 9 9155 2566**  
**tramos0567@gmail.com**

**CRUCIGRAMA #869**

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com



	Pequeño acuario	Juntaré	Deportado	Permanencia	"Danza ..."	Infantería de Marina	Inaugure
Sufría							
Puede al final				Proyección oscura			
Kevin ...						Pronombre personal	
Revienta							
Barrio de Tokio	Barnizar	Temporadas					Campeón
Olfateará				Fiebre hemorrágica			
Calzoncillo							
Adoptar			Dios alemán				
Santa			Océano				
Distrito paulista							
Acuerdo							
Viento del sur		Usase					



C	A	P	O	A	L	F			
U	D	R	P	M	B	U			
A	R	O	T	O	T	E			
D	E	F	I	N	I	R			
E	T	E	R	N	A	M	E	N	T
P	E	R	U	A	N	O	S	T	E
A	C	O	P	L	A				
U	K	S	L	I	D				
M	E	R	I	N	O				
A	L	O	C	A	R				

Solución #868

# GUIA PROFESIONAL

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General

Tel. 34 252215 - Salinas 303 - San Felipe  
www.diazvergara.cl - facebook

**Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902 - Los Andes

**MEDICA VISION**

EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAMIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

## Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
**TWITTER @yolandasultanah**

**ARIES**  
**AMOR:** Iniciar el año pasando de una simple relación a algo más serio será un importante y significativo paso. **SALUD:** Debe evitar cualquier ofuscación. **DINERO:** Ponga los pies sobre la tierra cuando se trate de gastar altas sumas. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.

**TAURO**  
**AMOR:** Ya es tiempo de que usted también busque a alguien así como lo hizo quien antes estaba con usted. **SALUD:** Procure descansar las horas necesarias. **DINERO:** Analice prontamente esas ofertas para ver si son tan rentables como parecen. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 18.

**GEMINIS**  
**AMOR:** Si hay personas que no le hace bien emocionalmente, entonces trate de no frecuentarlas. **SALUD:** Su organismo está pagando las consecuencias debido a tanta celebración. **DINERO:** Buscar nuevos horizontes laborales será muy importante durante este inicio de año. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.

**CANCER**  
**AMOR:** Usted tiene mucho valor, por lo que no acepte que quieran jugar con usted y menos con sus sentimientos. **SALUD:** Más atención con los problemas circulatorios. **DINERO:** Debe demostrar que merece una oportunidad para ascender en su trabajo. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 6.

**LEO**  
**AMOR:** Busque a alguien bueno y que quiera estar con usted sin poner condiciones. **SALUD:** No deje de poner atención a sus complicaciones de salud. **DINERO:** Enfoque su esfuerzo para que pronto pueda lograr sus objetivos. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 7.

**VIRGO**  
**AMOR:** No sea inflexible cuando se trate de los errores que cometan las personas a su alrededor. **SALUD:** Es muy importante que destine tiempo para descansar y recuperar algo más de vitalidad. **DINERO:** Evite cualquier conflicto en su trabajo. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 22.

**LIBRA**  
**AMOR:** Si el día le acompaña aproveche la tarde para disfrutar con los suyos. Es muy positivo que quiera reafirmar los vínculos. **SALUD:** Cuide bien de los tuyos. **DINERO:** Aumentan los gastos pero nada que no pueda solucionar con trabajo y algo de orden. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 13.

**ESCORPION**  
**AMOR:** Un tiempo juntos y a solas será muy positivo para quienes deseen reencontrarse con la pareja. **SALUD:** Tenga cuidado con esas molestias al estómago. **DINERO:** La mala comunicación también perjudica al ambiente laboral. Cuidado. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 11.

**SAGITARIO**  
**AMOR:** Nadie puede determinar que debe o no sentir. Es usted quien dirige los pasos de su existencia. **SALUD:** Cuídese de problemas al corazón. **DINERO:** Supere esas vicisitudes y recuerde que tienes condiciones de sobra para tener un mejor futuro. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 1.

**CAPRICORNIO**  
**AMOR:** Es tiempo de ponerte de pie y salir a buscar la felicidad. Debe darse una nueva oportunidad para ser feliz. **SALUD:** Tenga mucha precaución si es que debe conducir algún vehículo. **DINERO:** Debe corregir el rumbo antes de equivocarse más. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 8.

**ACUARIO**  
**AMOR:** Los conflictos externos no deben terminar repercutiendo en sus relaciones afectivas. **SALUD:** Disfrute de su tarde y salga a eliminar esas malas vibras que ha estado acumulando por estos días. **DINERO:** Las cosas terminarán siendo favorables para usted. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.

**PISCIS**  
**AMOR:** Debe levantarse y salir adelante y no dejar que un mal momento sentimental arruine la primera quincena del mes y del año. **SALUD:** Póngale más cuidado a su salud. **DINERO:** Enfóquese en las cosas importantes y que ayudarán en el futuro. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 15.

Colegio también abrió su Matrícula 2019:

# Generación 2017 dijo adiós a las aulas del Assunta Pallota

Hace pocos días, justo al finalizar el año 2018 en la Escuela Assunta Pallota, de Curimón, se realizó la ceremonia de titulación de los egresados de la Generación 2017, quienes fueron en total 24 titulados de

Técnico en Enfermería; diez titulados en Técnico Agropecuario y once titulados de Mecánica Automotriz, cada uno de los estudiantes fue acompañado por sus familia, la ceremonia se realizó en el auditorio del establecimiento.

Recordar también que el Colegio Assunta Pallota se encuentra en pleno proceso de matrícula, en su dirección de Calle San Francisco 201, Curimón o llamando al 34-2531011.



SUERTE CHIQUILLOS.- Ellos son parte de pujante Generación 2017, quienes durante 2018 realizaron su Práctica profesional.

## Continúa la Campaña 'Ruta Segura- Año Nuevo seguro'

Este nuevo año apenas inicia y muchas personas se tomaron un muy largo fin de semana, es por ello que la Oficina de

Integración Comunitaria de la 2ª Comisaría de San Felipe, en conjunto con el mando de la unidad, realizaron el lanzamiento de campañas

preventivas de fin de año 'Ruta Segura-Año Nuevo seguro', con la finalidad de crear conciencia entre los conductores de automóviles, bicicletas y peatones, sobre los riesgos existentes. Además, hacer mención que el consumo de alcohol en estas fiestas es la principal causa de accidentes tránsito. Se hizo entrega de volantes informativos a los conductores, en donde se informó de algunas medidas de seguridad en la conducción y traslados.



Cada uno de los egresados también recibió el cariño y digna despedida tras años de estudio en esa casa del saber.

**CHEVY SUMMER** CUANDO EL VERANO TE REFRESCA SABES QUE ES CHEVROLET

**SAIL**  
36 CUOTAS VERANO  
**\$103.990<sup>(1)</sup>**

36 CUOTAS DESDE: \$103.990 / VPM (CUOTA 37): \$1.178.000  
INVERSIÓN INICIAL: \$2.868.947  
CAE: 27,87% / PVE: 48,77% / CTE: \$4.921.990 / MONTO A FINANCIAR: \$1.178.000  
PRECIO DESDE: \$1.899.000 / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.899.000  
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
PRECIO DE LISTA: \$4.899.000 / RENDIMIENTO: 15,8 KM/L\*

**TRACKER**  
36 CUOTAS VERANO  
**\$165.990<sup>(3)</sup>**

36 CUOTAS DESDE: \$165.990 / VPM (CUOTA 37): \$1.998.890  
INVERSIÓN INICIAL: \$4.977.899  
CAE: 26,52% / PVE: 49,83% / CTE: \$7.572.890 / MONTO A FINANCIAR: \$1.380.000  
PRECIO DESDE: \$1.999.000 / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.999.000  
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
PRECIO DE LISTA: \$1.999.000 / RENDIMIENTO: 8,4 KM/L\*

**¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!**

**SAN FELIPE**  
Av. Bernardo O' Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**NUEVA SUCURSAL LOS ANDES**  
Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**FIND NEW ROADS**

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)  
**600-8996600**

Desde 1933

**CHEVROLET**

Fotografías corresponden a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/01/19 hasta el 31/01/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: SAIL NB 1.5L. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.868.947, 36 cuotas de \$103.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicarse, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Enero de 2019. (3) Condiciones de financiamiento: Tracker II 1.8 FWD LS MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.977.899, 36 cuotas de \$165.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.890. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicarse, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$100.000 y Bono de financiamiento GM de \$800.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de enero de 2019. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).